

Tlahuelilpan

Gobierno Municipal 2024-2027
CON TRABAJO Y UNIDAD

-----**ACTA DE ASAMBLEA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**-----
Ayuntamiento del Municipio de Tlahuelilpan, Hidalgo, con fundamento en los Artículos 115, 142 y 144 fracción IV, VII y IX, 145 fracción IV, 146 fracción I de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 60 fracción I inciso b, 67, 69, fracción III y V, de la Ley Orgánica Municipal, siendo las 10 horas con 11 minutos, del día 31 de diciembre del año 2024, reunidos en la Sala de Sesiones “Lic. Don Benito Pablo Juárez García”, que ocupa el Honorable Ayuntamiento y; previa convocatoria legal en tiempo y forma los C. LIC. NORMA LETICIA REYES REYES, PRESIDENTA MUNICIPAL DE TLAHUELILPAN, ING. AUGUSTO MEZA TREJO, SÍNDICO PROCURADOR, y los C. LIC. NANCY PAOLA MARTÍNEZ NOGUEZ, T.S.U. RICARDO REYES MARÍN, MA. DE LOURDES CRUZ RAMÍREZ, PROF. AURELIO ZACARÍAS RUIZ, P.D. TERESA DE JESÚS BAUTISTA LUNA, MTRA. ESTRELLA CELENE MARÍA GUADALUPE REYES URIBE, PROF. ERICK JIMÉNEZ MONTIEL, C.D.O. YOLANDA CRUZ RUFINO Y C. GLORIA VERÓNICA LUGO CORNEJO, todos ellos en su carácter de REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO DE TLAHUELILPAN para llevar a cabo la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Tlahuelilpan, Hidalgo bajo el siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA-----

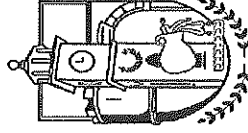
- 1.-Pase de lista-----
- 2.-Verificación del Quórum legal para sesionar;-----
- 3.-Declaratoria de la apertura de la sesión;-----
- 4.-Lectura y aprobación del orden del día;-----
- 5.- Presentación, análisis y en su caso aprobación de la segunda modificación del Presupuesto de Egresos de Tlahuelilpan, Hidalgo, del ejercicio fiscal 2024;-----
- 6.- Lectura y aprobación del acta de la sesión;-----
- 7.- Clausura de la Sesión-----

---En el desahogo del punto **UNO** del orden del día relativo al pase de lista, en el uso de la voz la PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. NORMA LETICIA REYES REYES realiza el pase de lista, encontrándose presentes los CIUDADANOS, PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. NORMA LETICIA REYES REYES, el ING. AUGUSTO MEZA TREJO, SÍNDICO PROCURADOR, así como las y los REGIDORES, LIC. NANCY PAOLA MARTÍNEZ NOGUEZ, T.S.U. RICARDO REYES MARÍN, MA. DE LOURDES CRUZ RAMÍREZ, PROF. AURELIO ZACARÍAS RUIZ, P.D. TERESA DE JESÚS BAUTISTA LUNA, MTRA. ESTRELLA CELENE MARÍA GUADALUPE REYES URIBE, PROF. ERICK JIMÉNEZ MONTIEL, C.D.O. YOLANDA CRUZ RUFINO Y C. GLORIA VERÓNICA LUGO CORNEJO-----

---En el desahogo del punto **DOS** del orden del día relativo a la VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR en el uso de la voz la PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. NORMA LETICIA REYES REYES informa al pleno que, para efectos de la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Tlahuelilpan, Hgo., se cuenta con la asistencia de **once** integrantes del Ayuntamiento-----

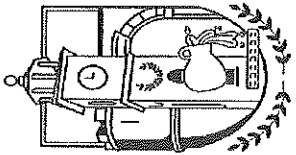
---En uso de la voz, la PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. NORMA LETICIA REYES REYES manifiesta que existe Quórum Legal para Sesionar y por lo tanto se establece que todos los acuerdos que se tomen en esta Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria tendrán plena validez-----

---En el desahogo del punto **TRES** del orden del día relativo a la DECLARACIÓN DE LA APERTURA DE LA SESIÓN en el uso de la voz la PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. NORMA LETICIA REYES REYES manifiesta, con base en la Verificación de Quórum Legal, que se promulga la Declaratoria de



Av. Universidad S/N, Col. Centro,
Tlahuelilpan, Hidalgo. C.P. 42780.

Tel. 763 78 60010
presidenciamunicipal@tlahuelilpan.gob.mx
www.tlahuelilpan.gob.mx



Tlahuelilpan

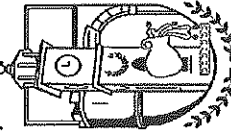
Gobierno Municipal 2024-2027
CON TRABAJO Y UNIDAD

Apertura de la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, a las 10 horas con 14 minutos del día 31 de diciembre del año dos mil veinticuatro, de acuerdo al orden del día -----

---En el desahogo del punto **CUATRO** del orden del día relativo a la APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, en el uso de la voz la PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. NORMA LETICIA REYES REYES procede a dar lectura al orden del día de la presente sesión y posteriormente pregunta, toda vez que fue leído el orden del día de la presente sesión sírvase manifestarlo levantado la mano. Se registran **11 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones** por lo que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE TLAHUELILPAN**-----

---En el desahogo del punto **CINCO** del orden del día relativo a la PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE TLAHUELILPAN, HIDALGO, DEL EJERCICIO FISCAL 2024, hace uso de la voz la PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. NORMA LETICIA REYES REYES quien manifiesta que, con fundamento en el artículo 56, fracción I, inciso s y 95 Quinquies, fracción IX de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, presenta para su análisis y aprobación la Segunda modificación al Presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2024, toda vez que, como es de conocimiento de los integrantes del Ayuntamiento, el Presupuesto 2024 fue aprobado por el Ayuntamiento anterior y, al cierre del año es muy común que se requiera realizar modificaciones al presupuesto, ya que algunas prioridades de gasto cambian y otras necesidades surgen, por lo que la Secretaría de Tesorería y Finanzas presentará dichas modificaciones justificando por qué son necesarias, a fin de que todos puedan conocerlas y en su caso autorizarlas. Posteriormente, cede el uso de la voz a la Secretaría de Tesorería y Finanzas, L.A.E. Nazaria Petra Mendoza Hernández a fin de que exponga lo conducente-----

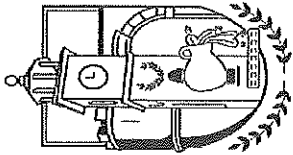
---En uso de la voz, la SECRETARÍA DE TESORERÍA Y FINANZAS, L.A.E. NAZARIA PETRA MENDOZA HERNÁNDEZ comenta que se hizo llegar un material a todos los integrantes del Ayuntamiento, en el que se incluye un oficio en que se establece como se autorizaron los montos de las participaciones y aportaciones, así mismo, comenta que en el ejercicio 2023 se aprobó el presupuesto 2024, mismo que tuvo una primera modificación que se aprobó el 03 de junio de 2024, material que también se adjuntó, y que corresponde a la última autorización en la que se desagrega por capítulos lo correspondiente a cada fuente de financiamiento, por otro lado, comenta que el 31 de agosto se elaboró una segunda modificación al presupuesto que no fue autorizada por el Ayuntamiento anterior y por tanto no procedió. En tanto a ello, explica que a partir de la nueva administración se realiza la presente adecuación al presupuesto de egresos 2024 y explica que la primera adecuación corresponde al Fondo General de Participaciones donde hubo una reducción en las participaciones, posteriormente, expone lo relativo a la integración del acta de la segunda adecuación presupuestal donde se incluyen montos por fondos y por capítulos. Además, comenta que el día de hoy se está en espera del depósito de las últimas participaciones por parte del Gobierno del Estado de Hidalgo, y comenta que el día de hoy también se dará a conocer lo que corresponde a todos los intereses que van a ser generados por cada fondo, pero aún no se tienen los montos definidos, ya que dicho recurso apenas se dará a conocer. Posteriormente, expone lo relativo al Fondo General de Participaciones con una reducción presupuestal de \$951,149.73 pesos, respecto al Fondo de Fomento Municipal indica que no hubo reducciones en el fondo pero si hubo necesidad de generar una reducción en el capítulo 1000 y 4000 y ampliaciones en el capítulo 2000 y 3000, además,



Av. Universidad S/N, Col. Centro,
Tlahuelilpan, Hidalgo. C.P. 42780.

presidenciamunicipal@tlahuelilpan.gob.mx
www.tlahuelilpan.gob.mx

Tel. 763 78 60010



Tlahuelilpan

Gobierno Municipal 2024-2027
CON TRABAJO Y UNIDAD

comenta que en cuanto se deposite el recurso a dicho fondo, se dispersaría lo correspondiente a la dieta, dieta anual y algunos aguinaldos que aún están pendientes-----

---En uso de la voz la REGIDORA YOLANDA CRU RUFINO pregunta si lo que se va a dispersar es 2025 respecto a las dietas, a lo que la L.A.E. NAZARIA PETRA MENDOZA HERNÁNDEZ responde que todo es del presupuesto 2024, ya que FORTAMUN y Fondo de Fomento Municipal no se han depositado, por lo que no se va a poder dispersar la dieta hasta que dichos recursos se encuentren en las cuentas del municipio-----

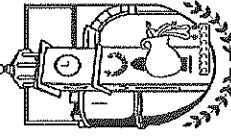
---Retoma el uso de la voz la SECRETARIA DE TESORERÍA Y FINANZAS, L.A.E. NAZARIA PETRA MENDOZA HERNÁNDEZ para exponer lo relativo al ISAN, y explica que su presupuesto inicial era de \$283,541, y comenta que en este tipo de fondos no es exacto lo que viene en el oficio, como si lo es en las participaciones y en los demás fondos, pero en fondos pequeños como este, pueden dar más o dar menos, por lo que ahora el fondo tuvo una ampliación, por lo que esos recursos se contemplan en la adecuación y se van a gastar en pagos de energía eléctrica. Posteriormente, expone lo concerniente al IEPS Tabacos y comenta que este fondo se había proyectado \$461,165.00 pesos, y hasta la fecha han depositado \$430,605.23, por lo que aún hay un faltante de \$30,559.77 pesos, mismos que se espera sean depositados o de lo contrario se presentaría una reducción en este fondo. En lo relativo al IEPS por Gasolina y Diesel explica que se había proyectado un total de \$914,851.00 y hasta la fecha se han depositado \$663,343.88 por lo que hay un faltante todavía, mismo que se va a mandar al capítulo 3000 de servicios básicos correspondiente a energía eléctrica para pago de ese servicio. Así mismo, explica que en lo referente al Fondo de Compensación del Impuesto sobre Automóviles Nuevos se proyectaron \$40,644.00 y solo se han recibido \$37,257.55, por lo que se espera que lleguen y si no, se va a reducir ese fondo. En lo relativo al FOFYR, Fondo de Fiscalización y Recaudación expone que se proyectaron \$1,950,663.00 de los que hasta hoy no han radicado nada, por lo que se espera también que dichos recursos sean radicados al municipio. Posteriormente, expone lo relativo al Fondo de Compensación explicando que para 2024 se proyectaron \$103,474.00 pesos y solo han depositado un total de \$712,801.14 por lo que se espera la última radicación del mismo-----

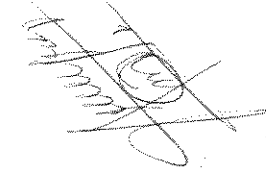
---En uso de la voz, el SÍNDICO PROCURADOR, ING. AUGUSTO MEZA TREJO pregunta si lo que llegue sería ejercido al siguiente año, a lo que la SECRETARIA DE TESORERÍA Y FINANZAS, L.A.E. NAZARIA PETRA MENDOZA HERNÁNDEZ responde que esos gastos se tendrían que redirigir al momento y dichas economías se utilizarían para el pago de energía eléctrica-----

---En uso de la voz, la PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. NORMA LETICIA REYES REYES comenta que es importante recordar que el municipio paga una cantidad considerable en energía eléctrica, considerando el pago de presidencia, escuelas, pozos, que en su conjunto son un aproximado de \$1,400,000 que varía, sin embargo, se necesita contar con esos recursos para poder cumplir con los pagos-----

---Retoma el uso de la voz la SECRETARIA DE TESORERÍA Y FINANZAS, L.A.E. NAZARIA PETRA MENDOZA HERNÁNDEZ quien expone que los \$12,016,840.00 pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) fueron depositados en su total y todos los intereses ganados ya fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación (TESOFE), además, explica que de este fondo derivan gastos directos y gastos indirectos, y que los recursos ya están etiquetados, ya que se deben ir a obra pública, por lo que este fondo lo trabaja Obras Públicas directamente y por ello el recurso se tiene que ejecutar y el área debe hacer un informe al Gobierno del Estado para

Av. Universidad S/N, Col. Centro,
Tlahuelilpan, Hidalgo. C.P. 42780.

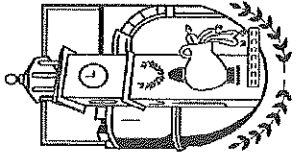








Tel. 763 78 60010
presidenciamunicipal@tlahuelilpan.gob.mx
www.tlahuelilpan.gob.mx



Tlahuelilpan

Gobierno Municipal 2024-2027
CON TRABAJO Y UNIDAD

informar que obras están pagadas, cuales faltan por ejecutar, etc. En tal sentido, la REGIDORA YOLANDA CRUZ RUFINO pregunta dónde está el informe, a lo que la SECRETARÍA DE TESORERÍA Y FINANZAS, L.A.E. NAZARIA PETRA MENDOZA HERNÁNDEZ responde que dicho informe lo puede solicitar directamente a Obras Públicas-----

---Posteriormente, la SECRETARÍA DE TESORERÍA Y FINANZAS, L.A.E. NAZARIA PETRA MENDOZA HERNÁNDEZ expone lo relativo al FORTAMUN y comenta que haciendo todas las economías necesarias es posible la compra de dos patrullas, a lo que la PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. NORMA LETICIA REYES REYES explica que se compraron dos unidades RAM 2020 en muy buenas condiciones y equipadas para las áreas de Protección Civil y Seguridad Pública, además explica que en el caso de Protección Civil se necesitaba hacer la compra de una unidad de atención inmediata, sin embargo, no se encontró alguna con las condiciones necesarias para el área, y debido a que el recurso tenía que ser ejecutado, se optó por las dos unidades que también son muy necesarias para dichas áreas-----

---En uso de la voz, la REGIDORA YOLANDA CRUZ RUFINO pregunta si se recuperará la unidad que se volcó, a lo que la presidenta responde que esa unidad era recuperada, y explica que se va a priorizar el gasto, por lo que debido al tiempo para la ejecución de FORTAMUN se tuvo que hacer la compra de las dos unidades por temas fiscales ya que ambos vehículos son prioritarios. Aunado a lo anterior, explica que si bien se tienen unidades en Seguridad Pública que son ahorradoras por ser de 4 cilindros, las nuevas unidades aunque son de 6 cilindros son de mayor alcance y durabilidad, por lo que se pueden generar estrategias para su uso, por ejemplo que no estén patrullando y solo que estén en puntos de salida, además de podrían comprarse motocicletas para patrullar en lo local-----

---En su intervención, la SECRETARÍA DE TESORERÍA Y FINANZAS, L.A.E. NAZARIA PETRA MENDOZA HERNÁNDEZ comenta que la suma del gasto de las dos patrullas queda en FORTAMUN donde se hizo una adecuación al presupuesto respecto a pago de energía eléctrica que se pasó a Fondo General de participaciones, además, manifiesta que por la premura del cierre de ejercicio se compró combustible, se proyectó la rotulación de las dos unidades y el fondo cerró al 100%, para no regresar el restante-----

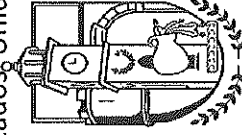
---En uso de la voz, la REGIDORA YOLANDA CRUZ RUFINO pregunta cuál fue el monto de la compra de las 2 patrullas, a lo que la SECRETARÍA DE TESORERÍA Y FINANZAS, L.A.E. NAZARIA PETRA MENDOZA HERNÁNDEZ responde que fue de \$730,080.00 pesos de cada una, y especifica que son camionetas RAM 2020-----

---Por su parte, la PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. NORMA LETICIA REYES REYES comenta que las dos camionetas RAM son equipadas con torreta y lo necesario para funcionar-----

---En uso de la voz, el SÍNDICO PROCURADOR, ING. AUGUSTO MEZA TREJO comenta que si los motores los adecuan para tener mayor potencia, a lo que la PRESIDENTA MUNICIPAL responde que son equipadas para funcionar como patrullas y son de 4 puertas-----

---En uso de la voz, la REGIDORA YOLANDA CRUZ RUFINO pregunta si las unidades ya habían sido patrullas, a lo que la PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. NORMA LETICIA REYES REYES responde que fueron patrullas federales-----

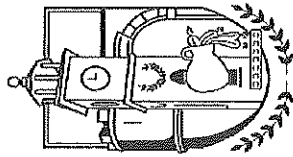
---En uso de la voz, la SECRETARÍA DE TESORERÍA Y FINANZAS, L.A.E. NAZARIA PETRA MENDOZA HERNÁNDEZ pregunta al Ayuntamiento si es posible plasmar en el acta una leyenda en la que se especifique que las adecuaciones que se estarían aprobando solo son las correspondientes a partir del 5 de septiembre, misma que quedaría de la siguiente forma: "Con fundamento en los artículos 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2, 7 fracción VIII, 9, 46, 47



Av. Universidad S/N, Col. Centro,
Tlahuelilpan, Hidalgo. C.P. 42780.

presidenciamunicipal@tlahuelilpan.gob.mx
www.tlahuelilpan.gob.mx

Tel. 763 78 60010



Tlahuelilpan

Gobierno Municipal 2024-2027

CON TRABAJO Y UNIDAD



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO

— 2022-2028 —

fracciones II, V y XVIII, y 52 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo, así como artículos 99, 110 y 111 del Código Fiscal Municipal para el Estado de Hidalgo y demás correlativos aplicables en la materia, la Presidenta Municipal Constitucional de Tlahuelilpan, Lic. Norma Leticia Reyes Reyes, el Síndico Procurado, Ing. Augusto Meza Trejo y la Secretaria de Tesorería y Finanzas, L.A.E. Nazaria Petra Mendoza Hernández, firmamos bajo protesta de decir verdad, ya que la información contenida en el presente documento, aparece del primero de enero al 30 de octubre del 2024, nosotros nos hacemos responsables de las operaciones efectuadas a partir del cinco de septiembre del 2024, que es cuando se toma el cargo.” Solicitud de la que ningún integrante del Ayuntamiento manifestó estar en desacuerdo-----

---Posteriormente, la SECRETARIA DE TESORERÍA Y FINANZAS, L.A.E. NAZARIA PETRA MENDOZA HERNÁNDEZ comenta que están por informarles cuantos son los intereses generados de cada fondo-----

---Por su parte, la REGIDORA YOLANDA CRUZ RUFINO pregunta sobre las cuentas bancarias que dejó la administración anterior y sus saldos, a lo que la SECRETARIA DE TESORERÍA Y FINANZAS, L.A.E. NAZARIA PETRA MENDOZA HERNÁNDEZ responde que todas las cuentas tenían saldos diferentes, y son alrededor de 13 cuentas bancarias-----

---En uso de la voz el REGIDOR AURELIO ZACARÍAS RUIZ pregunta con qué banco trabaja el municipio y cuál es la mejor opción-----

---A lo que la SECRETARIA DE TESORERÍA Y FINANZAS, L.A.E. NAZARIA PETRA MENDOZA HERNÁNDEZ responde que se estaba trabajado con BANORTE y se va a comenzar a trabajar con BANCOMER. Por su parte, la PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. NORMA LETICIA REYES REYES responde que se decidió terminar de trabajar el ejercicio fiscal 2024 con el banco que estaba y que al inicio del siguiente año se cambiará a BANCOMER, a lo que la SECRETARIA DE TESORERÍA Y FINANZAS, L.A.E. NAZARIA PETRA MENDOZA HERNÁNDEZ comenta que se decide con qué banco trabajar dependiendo de los rendimientos y beneficios que se tengan. Finalmente, la PRESIDENTA MUNICIPAL comenta que todas las decisiones que se toman se realizan considerando el bien común-----

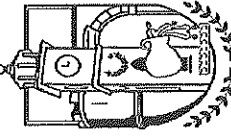
---Posteriormente, el MODERADOR Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. ORLANDO VELÁZQUEZ LÓPEZ abre el espacio para que los integrantes del Ayuntamiento registren sus participaciones-----

---Se registra la participación del REGIDOR RICARDO REYES MARÍN quien comenta que hace un reconocimiento en cuanto a la compra de las dos unidades para Seguridad Pública y protección Civil ya que son necesarias, y menciona que a él le tocó ver en qué condiciones están laborando, por lo que considera que ello no podía esperar y es mejor apoyarlos cuanto antes para mejorar sus equipos, por lo que considera bueno que se compren-----

---En uso de la voz, la REGIDORA NANCY PAOLA MARTÍNEZ NOGUEZ manifiesta que considera que las modificaciones presentadas son necesarias, considerando que este presupuesto fue diseñado y aprobado por la administración pasada, además de que se les explicaron las adecuaciones y se justificó por qué son necesarias, por lo que está de acuerdo con que se lleven a cabo-----

---En su intervención, la REGIDORA GLORIA VERÓNICA LUGO CORNEJO comenta que le parecen muy bien las adecuaciones a este presupuesto porque es para el bien de la ciudadanía, y agradece el trabajo de la tesorera por el esfuerzo que ha llevado a cabo. Por otro lado, manifiesta que considera muy grata sorpresa la compra de las patrullas ya que como presidenta de la Comisión de Protección Civil se ha percatado de que es muy necesario contar con dicha unidad-----

---En uso de la voz, la SECRETARIA DE TESORERÍA Y FINANZAS, L.A.E. NAZARIA PETRA MENDOZA HERNÁNDEZ comenta que la PRESIDENTA MUNICIPAL está al tanto de todos los pagos que se

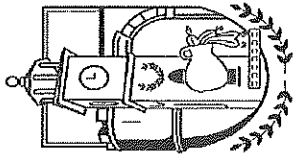


Av. Universidad S/N, Col. Centro,
Tlahuelilpan, Hidalgo. C.P. 42780.

Tel. 763 78 60010

presidenciamunicipal@tlahuelilpan.gob.mx

www.tlahuelilpan.gob.mx



Tlahuelilpan

Gobierno Municipal 2024-2027
CON TRABAJO Y UNIDAD

realizan, por lo que si detecta algún pago que no reconoce de inmediato consulta a la tesorera, además, explica que es un mundo lo que se trabaja en tesorería pero se está haciendo el mayor esfuerzo para que todo resulte bien-----

---En uso de la voz, la PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. NORMA LETICIA REYES comenta que se encontró un cheque de aproximadamente 11 mil pesos dirigido Norma Antonia Hernández López, ex presidenta del DIF y se tuvo que acatar el pago del mismo porque son cuestiones legales que se tienen que cumplir, al igual se encontró un finiquito de otra persona, por lo que hace énfasis en que las modificaciones han sido muy cuidadosos en la cuestión financiera y muy prudentes y responsables al manejar el gasto de manera que se logren solventar todas las situaciones de manera eficiente ya que es un desafío llevarlo a cabo. Finalmente, comenta que hay algunos sueldos de secretarios, agualdos y el pago de dietas que se ha retrasado debido a estas situaciones, por lo que agradece la disposición de apoyar y la paciencia y comprensión de los integrantes del Ayuntamiento ante estas situaciones que no se tenían previstas-----

---En uso de la voz, la REGIDORA YOLANDA CRUZ RUFINO comenta que al cierre de este ejercicio fiscal 2024 de la administración anterior, es programar, administrar y ejecutar correctamente así como eficientar la aplicación de los recursos públicos, cerrando en ceros, así mismo, manifiesta que le parece adecuado el gasto en la compra de unidades para Protección Civil y Seguridad Pública. Finalmente, menciona que la responsabilidad plena del presupuesto para este Ayuntamiento será a partir del 2025, y pide tener en cuenta el hecho de que los salarios de los trabajadores se etiquete a tiempo-----

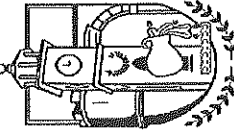
---En uso de la voz, el SÍNDICO PROCURADOR, ING. AUGUSTO MEZA TREJO manifiesta que reconoce el trabajo de la última adecuación de presupuesto 2024 realizado por la tesorera y su equipo de trabajo, ya que es una labor que no para hasta el último minuto de este 31 de diciembre. Por otro lado, pregunta si la primera adecuación para esta administración se realizará en marzo del 2025-----

---En uso de la voz la SECRETARIA DE TESORERÍA Y FINANZAS, L.A.E. NAZARIA PETRA MENDOZA HERNÁNDEZ responde que la autorización del presupuesto llega a finales del mes de enero, por lo que se estará haciendo la adecuación presupuestal aproximadamente en marzo, por otro lado, comenta que la prioridad es checar los salarios de Seguridad Pública y Protección Civil que son bajos-----

---En uso de la voz la REGIDORA YOLANDA CRUZ RUFINO comenta que la primera adecuación para este Ayuntamiento es en el mes de marzo-----

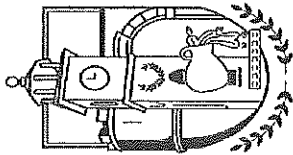
---Hace uso de la voz el REGIDOR AURELIO ZACARÍAS RUIZ quien reconoce el trabajo que se está haciendo, ya que el recurso se ha destinado de forma adecuada y a pesar de las reducciones se adecuaron los gastos. Por otro lado, felicita la decisión de la compra de las unidades para Protección Civil y Seguridad Pública, por lo que reconoce que con el presupuesto se haga más de lo previsto y enfatiza la importancia de que se siga trabajando priorizando las necesidades del municipio-----

---En su intervención, el MODERADOR Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. ORLANDO VELÁZQUEZ LÓPEZ manifiesta, toda vez que el punto de acuerdo está lo suficientemente discutido y no se registran más comentarios al respecto, se procede a la votación, misma que será de tipo nominal por lo que solicita a los presentes que después de la lectura del punto de cuerdo se sirvan manifestar el sentido de su voto en voz alta y conforme al orden de la lista de asistencia. Por lo tanto, pregunta, quienes estén por la afirmativa de aprobar la segunda modificación del Presupuesto de Egresos de Tlahuelilpan, Hidalgo, del ejercicio fiscal 2024, sírvanse manifestar el sentido de su voto por favor, y la votación se registra de la siguiente forma:-----



Av. Universidad S/N, Col. Centro,
Tlahuelilpan, Hidalgo. C.P. 42780.

presidenciamunicipal@tlahuelilpan.gob.mx
www.tlahuelilpan.gob.mx
Tel. 763 78 60010



Tlahuelilpan

Gobierno Municipal 2024-2027
CON TRABAJO Y UNIDAD

PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. NORMA LETICIA REYES REYES: A favor; _____
SÍNDICO PROCURADOR, ING. AUGUSTO MEZA TREJO: A favor; _____
REGIDORA NANCY PAOLA MARTÍNEZ NOGUEZ: A favor; _____
REGIDOR RICARDO REYES MARÍN: A favor; _____
REGIDORA MA. DE LOURDES CRUZ RAMÍREZ: A favor; _____
REGIDOR AURELIO ZACARÍAS RUIZ: A favor; _____
REGIDORA TERESA DE JESÚS BAUTISTA LUNA: A favor; _____
REGIDORA ESTRELLA CELENE MARÍA GUADALUPE REYES URIBE: A favor; _____
REGIDOR ERICK JIMÉNEZ MONTIEL: A favor; _____
REGIDORA YOLANDA CRUZ RUFINO: A favor; _____
REGIDORA GLORIA VERÓNICA LUGO CORNEJO: A favor; _____

---Una vez emitida la votación, el MODERADOR Y SECRETARO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. ORLANDO VELÁZQUEZ LÓPEZ informa que de acuerdo a esta se registran **11 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones**, por lo que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE TLAHUELILPAN, HIDALGO, DEL EJERCICIO FISCAL 2024**-----

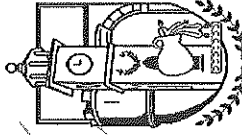
---En el desahogo del punto SEIS del orden del día relativo a LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, el SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. ORLANDO VELÁZQUEZ LÓPEZ solicita a los presentes un receso de 30 minutos a fin de que se termine de elaborar e imprimir el acta de la presente sesión y pregunta que quienes estén por la afirmativa de aprobar el receso de 30 minutos, se sirvan manifestarlo levantando la mano. Se registran **11 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones** por lo que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD UN RECESO DE 30 MINUTOS SIENDO LAS 11 HORAS CON 05 MINUTOS**-----

---Una vez transcurrido el receso, siendo las 13 horas con 02 minutos, el SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. ORLANDO VELÁZQUEZ LÓPEZ levanta el receso y procede a dar lectura al acta de la presente sesión. Posteriormente, pregunta a los presentes, quienes estén por la afirmativa de aprobar el acta de la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Tlahuelilpan sirvanse manifestarlo levantando la mano-----

---Se registran **11 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones** por lo que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE TLAHUELILPAN**-----

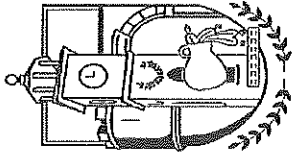
---En el desahogo del punto SIETE del orden del día relativo a la CLAUSURA DE LA SESIÓN, en uso de la voz la PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. NORMA LETICIA REYES REYES manifiesta, no habiendo otro asunto que tratar siendo las 13 horas con 28 minutos del día 31 de diciembre del dos mil veinticuatro, se declara formalmente Clausurada la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Tlahuelilpan, una vez que fue leída y ratificada, fue firmada al margen y al calce. X Ayuntamiento de Tlahuelilpan, para los fines legales a que haya lugar, dada en el salón rubricada por los que en ella intervinieron, para los fines legales a que haya lugar, dada en el salón de Plenos Recinto Oficial del Ayuntamiento del Municipio de Tlahuelilpan del Estado de Hidalgo, en el que se actúa.


LIC. NORMA LETICIA REYES REYES
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TLAHUELILPAN, HIDALGO



Av. Universidad S/N, Col. Centro,
Tlahuelilpan, Hidalgo. C.P. 42780.


presidenciamunicipal@tlahuelilpan.gob.mx
www.tlahuelilpan.gob.mx
Tel. 763 78 60010



Tlahuelilpan

Gobierno Municipal 2024-2027
CON TRABAJO Y UNIDAD

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

ING. AUGUSTO MEZA TREJO
SINDICO PROCURADOR

LIC. NANCY PAOLA MARTÍNEZ NOGUEZ
REGIDORA

T.S.U. RICARDO REYES MARÍN
REGIDOR

Q. MA. DE LOURDES CRUZ RAMÍREZ
REGIDORA

PROF. AURELIO ZACARÍAS RUIZ
REGIDOR

P.D. TERESA DE JESÚS BAUTISTA LUNA
REGIDORA

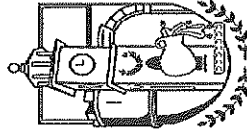
MTRA. ESTRELLA CELENE MARÍA
GUADALUPE REYES URIBE
REGIDORA

PROF. ERICK JIMÉNEZ MONTIEL
REGIDOR

C.D.O. YOLANDA CRUZ RUFINO
REGIDORA

C. GLORIA VERÓNICA LUGO CORNEJO
REGIDORA

DA FE:
LIC. ORLANDO VELÁZQUEZ LÓPEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL



Av. Universidad S/N, Col. Centro,
Tlahuelilpan, Hidalgo. C.P. 42780.

Tel. 763 78 60010
presidenciamunicipal@tlahuelilpan.gob.mx
www.tlahuelilpan.gob.mx